

## ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA BUENA RENTA S.A., "IMBURESA"

---

En la ciudad de Machala, a los veintiocho días del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las 11h00, en el domicilio principal de la compañía, se reúnen los Accionistas de LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA BUENA RENTA S.A., "IMBURESA" esto es, el señor

- **ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA**, por sus propios derechos, como titular de 776 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- **ANDRÉS DAVID MACHUCA BUSTOS**, como titular de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- **ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ**, como titular de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- **JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ**, como titular de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

Por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de US\$800.00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.
- 4.- Autorización al Gerente General de la compañía, para que de cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

Preside la sesión el señor Andrés David Machuca Bustos, en su calidad de Presidente de la Compañía y el Dr. Juan de Jesús Cando Pacheco, interviene como Secretario, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar el orden del día.

1.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015, al respecto el gerente general de la compañía, informa que a través del departamento contable se ha procedido a realizar los estados financieros de la compañía, los mismos que han sido elaborados conforme a la realidad empresarial de la compañía, indicando que dentro de los estados financieros se encuentran consignados como los rubros más significativos el TOTAL DE ACTIVOS, por la suma de USD\$ 1'795.701,96, un TOTAL DE PASIVOS, por la suma de Usd\$1'772.286,47, PATRIMONIO por la suma de USD\$ 23.415,49 y existe una UTILIDAD NETA en el presente ejercicio por la suma de USD\$705.28, sobre cuyo destino deberán pronunciarse oportunamente los accionistas de la compañía, el Gerente General de la compañía, procede a poner en consideración de los accionistas los estados financieros referidos, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada.

2.- En el segundo punto del orden del día, que trata del conocimiento y aprobación del informe de gerencia de la compañía, el Gerente General, procede a informar a los accionistas de la compañía, que al momento se ha procedido a realizar un análisis de las actividades desplegadas por la administración, durante el ejercicio económico del 2015, y conforme se demuestra en los estados financieros, la compañía, se muestra como una compañía solvente, es decir que sus operaciones han dado los resultados deseados, por lo que pone a consideración de los accionistas, el informe de labores desempeñadas en la gerencia general de la compañía, procediendo a entregar copias de los informes a los accionistas, el informe es analizado por los accionistas, los mismos que luego de deliberar al respecto, proceden a aprobar en unanimidad de votos la moción presentada.

3.- En el tercer punto del orden del día, el Gerente General informa a los accionistas de la compañía, que ha invitado a la presente sesión a la Comisaria de la compañía Econ. Katty Mariuxi Guadamud Paladines, con el propósito de que ponga en conocimiento de los accionistas de la compañía el informe realizado, referente a la evaluación de los estados financieros de la compañía, toma la palabra la Comisaria, quien de inmediato, procede a informar a los accionistas de la compañía, que se ha realizado la evaluación de los estados financieros de la compañía, los mismos que revelan transparencia en sus operaciones, el informe es puesto a consideración de los accionistas, los mismos que luego de proceder a deliberar al respecto, aceptan en unanimidad de votos la moción presentada sin objeción de ninguna naturaleza.

4.- En el cuarto punto del orden del día, que trata de la autorización al Gerente General de la compañía para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, los accionistas de la compañía, proceden en unanimidad de votos a autorizar al Gerente General de la compañía, para que cumpla con lo resuelto en la presente junta, al respecto, incluyendo la presentación de los correspondientes informes a las autoridades de control correspondientes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión entregándose copia de la presente Acta a cada uno de los accionistas, la que por ser encontrada conforme y

sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por los asistentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario de la sesión, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la Lista de Asistentes a la misma, la copia certificada de esta Acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 12h30.-



Andrés David Machuca Granda  
**ACCIONISTA**



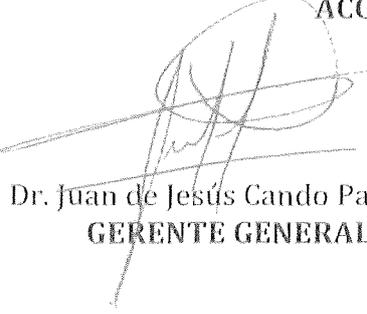
Zalo David Machuca González  
**ACCIONISTA**



Jackson David Machuca Quiñonez  
**ACCIONISTA**



Andrés David Machuca Bustos  
**ACCIONISTA - PRESIDENTE**



Dr. Juan de Jesús Cando Pacheco  
**GERENTE GENERAL**